

Boletín nº 11- julio 2024

OEI

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos



Actualidad en primera infancia

Parentalidad positiva



Red Iberoamericana de
Administraciones Públicas
para la Primera Infancia

Hablemos de parentalidad positiva en la infancia

Dr. ESTEBAN GÓMEZ MUZZIO

Director Ejecutivo de Fundación América por la Infancia (FAI)

En la primera ponencia, Esteban Gómez Muzzio destaca la oportunidad, y al mismo tiempo, el reto que la parentalidad positiva supone a la hora de intentar combatir los profundos, agitados y rápidos cambios de la sociedad actual, intensificados a raíz de la pandemia del COVID-19.

Esteban, Director Ejecutivo de Fundación América por la Infancia (FAI), subrayó la importancia de las figuras de apego como reguladores psicobiológicos de la experiencia a la hora de que todos los niños y las niñas puedan adquirir y desarrollar un conjunto de competencias cognitivas y socioemocionales que les permitan ir más allá de la programación biológica inicial.

En este sentido y con el objetivo de que niños y niñas puedan desarrollar un buen esquema de desarrollo socioemocional basado en la cognición, la comunicación y la regulación, se refleja la importancia tanto de los turnos de conversación entre figuras de apego y niños/niñas como de los buenos tratos en la propia interacción.

“La salud mental se construye organizando emociones en el lenguaje”

La idea fundamental de la ponencia de Gómez Muzzio es que las competencias parentales constan de una influencia significativa y mutua en el desarrollo de los bebés, niños, niñas y adolescentes. De

este modo, como causa y al mismo tiempo consecuencia de esto, la parentalidad es un aprendizaje y se puede reaprender en las oportunidades que ofrezca la ecología del desarrollo.

En relación con las figuras parentales, estas deberán contar con competencias de diversa naturaleza al conformar los pilares estructurales del desarrollo de los niños y las niñas. Nos referimos entonces a las competencias reflexivas, vinculares, formativas y protectoras.

¿Qué oportunidades se desarrollan en la actualidad que acompañen el mundo emocional-cognitivo de los niños y las niñas?

Esteban Gómez Muzzio propone, como una gran oportunidad para la parentalidad positiva, la implantación del **Modelo Odisea**; o lo que es lo mismo, oportunidades para el desarrollo de interacciones sensibles, eficaces y afectivas, el cual ha tenido una gran acogida en países como Chile, Perú, México, Uruguay, Venezuela, Argentina o Ecuador. De este modo, a través diversos enfoques como la teoría del apego, las neurociencias afectivas, el trauma complejo, la resiliencia humana, la psicología y psicopatología del desarrollo y la teoría bioecológica estaríamos construyendo un “Sistema de Acompañamiento a las Trayectorias de

Desarrollo” capaz de leer las señales a tiempo, interpretar las señales y responder adecuadamente.

Asimismo, Esteban termina su ponencia reflejando el trabajo y la relevancia de la cooperación internacional en materia de parentalidad positiva, específicamente de la Fundación América por la Infancia (FAI), a través de buenas prácticas, academias,

cursos, proyectos, diplomados, manuales y actividades presenciales.

“Ha sido todo una Odisea: Promover los buenos tratos a la infancia, construir una cultura de paz”

Parentalidad positiva en la primera infancia

Dra. MARÍA JOSÉ RODRIGO LÓPEZ
Coordinadora del grupo de expertos en Parentalidad Positiva (España)

Desde hace varias décadas, se vienen realizando cambios normativos tanto a nivel internacional como nacional y autonómico con respecto a las políticas de familia. En primer lugar, según María José Rodrigo, todo empieza con la necesaria protección del menor ante posibles vulneraciones fundamentada en la preservación familiar y la parentalidad positiva las cuales tienen en su propia base el reconocimiento de la diversidad familiar y la corresponsabilidad en el apoyo para todas las familias buscando reducir la multiasistencia y la institucionalización de los menores.

“Es muy importante reconocer el derecho de la infancia, pero también reconocer los derechos a los garantes de estos: las familias”

El ejercicio de la parentalidad positiva, por tanto, concierne tanto a niños, niñas y adolescentes como a sus principales figuras parentales a través de vínculos sanos, protectores y estables, apoyos para superar dificultades, reconocimientos de logros y capacidades, y confianza en las propias capacidades.

Así, en cuanto a la perspectiva actual del ejercicio de la parentalidad, María José distingue entre una parentalidad diádica (permisos parentales y educación infantil), una parentalidad en equipo (conciliación

familiar laboral y de las tareas del hogar) y una parentalidad en red (desarrollo de servicios y recursos en la comunidad).

Por ende, la parentalidad positiva supone una combinación entre las necesidades y/o capacidades del menor, el equilibrio en la ecología parental y las competencias parentales.

Como muestra de los avances y acciones que se están llevando a cabo en materia de parentalidad positiva en España y en Europa, María José nos presenta:

- **Acciones continuadas desde 2009 por Familias en Positivo**
- **V Congresos Nacionales sobre Parentalidad Positiva, seminarios y cursos de máster y expertos**
- **I Guía de Buenas Prácticas en Parentalidad Positiva**
- **I Guía de Competencias Interprofesionales en Parentalidad Positiva**
- **I Guía para el desarrollo de talleres presenciales sobre Parentalidad Positiva: Ganar Salud y Bienestar de 0-3 años**
- **Programa Aprendiendo en Familia**
- **Programa Crecer Felices en Familia**
- **Programa European Family Support Network (EUROFAM)**

- **Protocolo de Garantía de Calidad para los servicios de apoyo familiar en Europa**

Finalizando su ponencia, María José Rodrigo expuso la relevancia de afrontar de manera conjunta los principales retos de la parentalidad positiva. De forma más específica, se refirió a cuestiones como la coordinación intersectorial con servicios sociales, educación, sanidad, y justicia; la sostenibilidad de buenas prácticas basadas en evidencias; el entrenamiento de los/las profesionales junto con el

reconocimiento oficial de sus esfuerzos; el énfasis en la prevención y la promoción; y las recomendaciones a nivel europeo para promover apoyos familiares de calidad para todos los ciudadanos.

“Nuestra gratitud a todas las familias que a pesar de las dificultades del día a día han dedicado muchos momentos para mejorar el bienestar de sus hijas e hijos dándonos una verdadera lección de vida”

OEI

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos



C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.: +34 91 594 32 86

oei.int

-  Organización de Estados Iberoamericanos
-  [Paginaoei](https://www.facebook.com/Paginaoei)
-  [@EspacioOEI](https://twitter.com/EspacioOEI)
-  [@Espacio_OEI](https://www.instagram.com/Espacio_OEI)
-  Organización de Estados Iberoamericanos